

**SISTEMA DE PRESTACIONES, ESTIMULOS Y COMPENSACIONES QUE LE APLICA A LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE AÑO 2015**

SISTEMA DE PRESTACIONES, ESTIMULOS Y COMPENSACIONES PARA LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
AGUINALDO	50 DÍAS DE SALARIO AL AÑO	CALCULADO SOBRE EL SUELDO DIARIO DEL TRABAJADOR/A SIN RETENCION ALGUNA, A LOS TRABAJADORES DE PLANTILLA.
PRIMA VACACIONAL	25% POR CIENTO DE LOS DÍAS DE VACACIONES POR AÑO (5 DÍAS DE SALARIO POR AÑO)	SE PAGA UNA VEZ AL AÑO EN EL MES DE AGOSTO, A LOS TRABAJADORES DE PLANTILLA.
ESTIMULO POR EL DÍA DEL SERVIDOR PUBLICO	15 DÍAS DE SALARIO AL AÑO	SE CALCULA SOBRE EL SALARIO DIARIO DEL TRABAJADOR/A SE ENTREGA ANTES DEL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO A LOS TRABAJADORES DE PLANTILLA.